



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Joaquin Betony Zapete Morales.

Nombre del tema: Normatividad.

Parcial: Unida I

Nombre de la Materia: legislación y normatividad de construcción

Nombre del profesor: ARQ. Jorge David Oribe Calderón.

Nombre de la Licenciatura: Arquitectura.

Cuatrimestre: Numero 4

La normatividad es un conjunto de criterios o fórmulas, con las que se rige la conducta humana. Pueden ser éstas de carácter voluntario o pueden ser obligatorias esas normatividades también se ajustan a la naturaleza de las instituciones y sistemas que operan en la sociedad, la normatividad o normativa indica que un aspecto está reglamentado o normado como, por ejemplo, la normatividad educativa, que incluye las directrices que dan base a las tareas y funciones de la educación, o la normatividad ambiental y sanitaria, que indica procesos y limitaciones en el manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

La Legislación de la construcción comprende todas las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos municipales y técnicos que rigen la construcción, demolición y refacción de edificios y obras públicas y privadas, su contratación, ejecución, dirección, derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes.

También existen normas en la construcción (en la arquitectura) y muy importantes son documentos legales que poseen datos técnicos para indicar a los arquitectos, ingenieros y trabajadores de la construcción a evitar las fallas o el mal manejo de las edificaciones.

En este caso, el grado de protección que pueden requerir los trabajadores debe ser óptimo en el sentido de que sea congruente ante los posibles daños y con el costo de incrementar la seguridad, tomando en cuenta el material con que están hechas las estructuras.

Los reglamentos, normas y leyes de construcción son documentos legales que tienen la función de proteger, habitabilidad, seguridad física, seguridad estructural y Urbano a la sociedad contra la falla o mal funcionamiento de las edificaciones.

Entrando en materia, los reglamentos de construcción son documentos específicos que nos proporcionan los lineamientos que rigen la forma de construir de acuerdo a diferentes tipos de obras que puede tener una ciudad, región o municipio. Las obras se pueden dividir en dos clasificaciones: obra pública y obra privada.

Las normas constructivo es el conjunto de técnicas que se utilizan para edificar cualquiera de las unidades que constituyen los sistemas constructivos.

Las normas son muy importantes para una construcción, normas de construcción es crucial para garantizar la seguridad de los trabajadores de la construcción, así como para proteger a los ocupantes de los edificios. Para cada sistema constructivo se usan diferentes procedimientos, métodos y técnicas que debe responder a la necesidad que se aplique.

La calidad de la construcción en obras son el conjunto de normas y/o actividades que permiten evaluar los procedimientos para la planificación, ejecución y acabados en una obra. Esta se debe tener muy en cuenta ya que acompañara en todo el desarrollo de la construcción.

La exigencia de un control de calidad debería implantarse como norma general, para evitar no solo la insatisfacción del usuario, sino riesgos y pérdidas debido al poco o inexistente control de calidad en las obras de construcción, un proceso constructivo es el conjunto de técnicas que se utilizan para edificar cualquiera de las unidades que constituyen los sistemas constructivos.